



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020





ESTUDIOS
REGIONALES
PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz 2019-2024

Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad

LAE. Enrique de Jesús Nachón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

M.C. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Lic. Xóchitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado

L.I. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Rebeca Quintanar Barceló
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF)

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno

Lic. Óscar Giovanni Canela Morales
Encargado de Despacho de la Jefatura de la Oficina del C. Gobernador

Secretaría de Finanzas y Planeación



Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación

Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José Rafael Cobos Moll
Subdirector del Sistema Estatal de Información y de la Evaluación del Desempeño

Lic. Héctor Luna Ortega
Jefe de Departamento de Integración de Información Estadística y Geográfica

Mtro. Erick Bander Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Análisis de Información Estadística y Geográfica, y de la Evaluación del Desempeño

MDRS. Félix David Loreto Bermúdez
Analista Estadístico

Lic. Delfino García Trujillo
Analista Administrativo

Lic. Noelia Nolasco Tlache
Analista Administrativo

M. en G. Fabiola Carrasco Garduño
Analista Administrativo



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
HUASTECA ALTA	3
1. DIAGNÓSTICO	7
1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	7
1.1.1. SUPERFICIE TERRITORIAL	7
1.1.2. RÍOS Y CUENCAS	8
1.1.3. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	9
1.1.4. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10
1.2. CONTEXTO SOCIAL.....	13
1.2.1. POBLACIÓN	13
1.2.2. POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA.....	17
1.2.3. ZONAS METROPOLITANAS.....	18
1.2.4. MIGRACIÓN.....	20
1.2.5. POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE SERVICIOS DE SALUD	20
1.2.6. EDUCACIÓN.....	22
1.2.7. EMPLEO	24
1.2.8. VIVIENDA.....	26
1.2.9. MARGINACIÓN.....	29
1.2.10. POBREZA.....	35
1.3. CONTEXTO ECONÓMICO	37
1.3.1. SECTORES PRODUCTIVOS.....	37
1.3.2. ACTIVIDADES AGROPECUARIA Y PESQUERA.....	38
1.3.3. INDUSTRIA.....	39
1.3.4. TURISMO	39
1.3.5. VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	40
1.4. ANÁLISIS FODA	43

INTRODUCCIÓN

Veracruz se caracteriza por su gran diversidad regional en los aspectos biológico, económico, geográfico, cultural y social, resaltando su importancia estratégica en el escenario económico nacional que ha resultado fundamental para el desarrollo del país.

Pese a ello, los niveles de bienestar, medidos a través de los diversos indicadores construidos por los Consejos Nacionales de Población (CONAPO) y de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como, los correspondientes a desarrollo humano construidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifiestan de manera especial las desigualdades regionales, como consecuencia de la toma de decisiones sociales y políticas discriminatorias de años anteriores que han incidido en el aumento de los desórdenes territoriales la inequidad y la pérdida de sustentabilidad de los diferentes municipios veracruzanos.

En dichas condiciones y en apego a las medidas planteadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024¹ – documento rector de las políticas y los programas de la administración actual – superar este adverso panorama implica la conjunción de esfuerzos con todos los sectores de la sociedad buscando el beneficio colectivo.

Así, considerando que en el PVD 2019-2024 se reconoce que el principal objetivo de la actual administración consiste en lograr el bienestar de lo público, lo privado y lo social; aspectos que serán atendidos a través de los programas específicos de las distintas secretarías de la administración pública estatal, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN),, a través de la Subsecretaría de Planeación, para dar continuidad a la serie iniciada en el año 2005, se dio a la tarea de actualizar los *Estudios Regionales para la Planeación*, edición 2020, uno para cada una de las regiones socioeconómicas en que se divide el territorio veracruzano y que concentran la diversidad biológica y cultural del Estado: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Las Montañas, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca.

Su propósito, además de reunir información relevante sobre los principales indicadores para cada una de las 10 regiones, también consiste en proveer un instrumento para la planeación estatal que contribuya en la elaboración y diseño de políticas públicas, útiles para la toma de decisiones; y la identificación de sus fortalezas y debilidades, así como sus amenazas y oportunidades.

Cabe señalar que en seguimiento a la edición 2016, la edición 2020 también se estructuró en tres secciones, y particularmente el Diagnóstico donde se describen las principales características geográficas, sociales y económicas de la región; se actualizaron los datos de población y pobreza para evidenciar la situación al 2015.

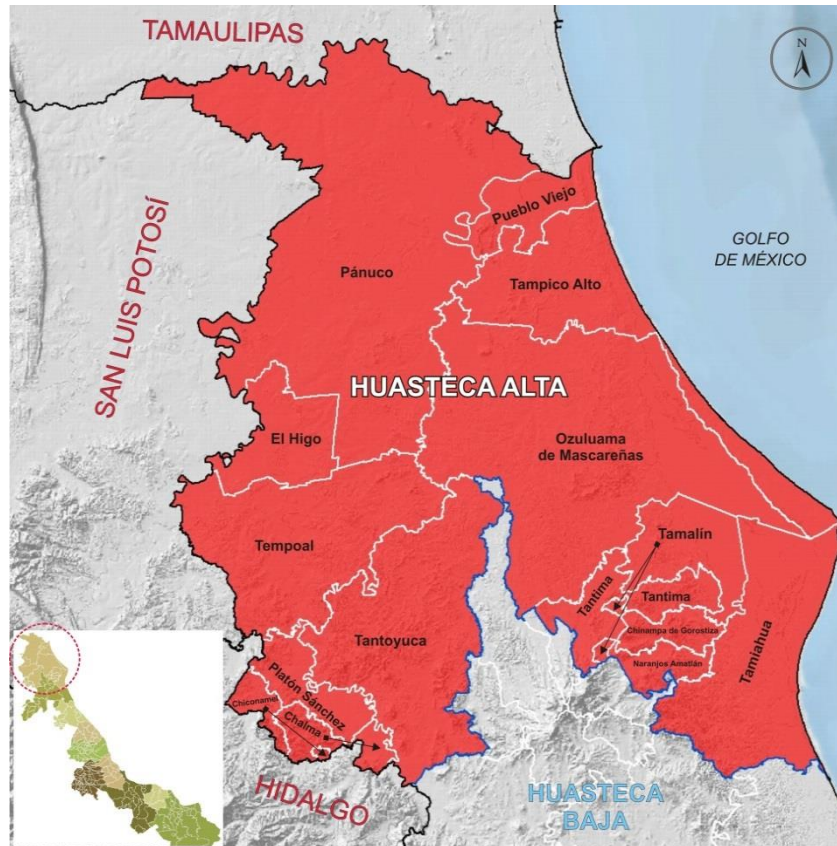
¹ Plan Veracruzano de Desarrollo 2019–2024, *Gaceta Oficial*, Núm. Ext. 224, 5 de junio de 2019.

Huasteca Alta



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

HUASTECA ALTA



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

La región Huasteca Alta cuenta con una superficie de 12,091 km², que representan 16.8% del territorio estatal, por lo cual ocupa el segundo lugar por su extensión territorial. En 2015 habitaban en ella casi 484 mil de personas, 5.96% de la población estatal, lo que la convierte en la tercera menos poblada de la entidad.

Desde el punto de vista de la división política, el territorio de la región comprende 15 municipios que se localizan en la Llanura Costera del Golfo Norte, entre los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y la región Huasteca Baja. Entre sus municipios destaca por su extensión territorial el de Pánuco, que representa más de la cuarta parte de la región y casi la mitad de su economía.

Está bañada por escurrimientos que comprenden dos regiones hidrológicas —la de Pánuco y la del Norte de Veracruz—, entre las cuales destacan las cuencas Río Pánuco 1 y 2, Moctezuma 4, Tamesí y Tempoal 1.

La riqueza hidrológica de la Huasteca Alta le confiere una vocación orientada a las actividades primarias, a las cuales se destina casi 70% del territorio.

La región presenta un patrón de concentración urbana característico de muchas otras zonas del país y de la entidad. En los municipios de Pánuco y Pueblo Viejo, que forman parte de la Zona Metropolitana Tampico, habita 32.7% de la población total, en Tantoyuca habita casi el 21.4% y el resto de la población se distribuye en los doce municipios restantes, principalmente en localidades rurales.

La Huasteca Alta tiene el proceso demográfico más lento de todas las regiones del Estado. Cifras censales muestran que en los últimos dos quinquenios la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población pasó de -0.08% a 0.79% entre 2005 y 2010 y de 0.54% del 2010 al 2015; y para la década 2005-2015 fue de 0.60%, la más baja a nivel regional. Al interior de la región, tres municipios tuvieron tasas negativas en el último quinquenio y de los doce restantes sólo uno tuvo una tasa superior al 1.0% (Chinampa de Gorostiza).

Además de la dinámica poblacional descrita, la región se caracteriza por el proceso de transición demográfica —es decir, el “envejecimiento” de la población que es resultado de la caída en las tasas de natalidad y de mortalidad—. De acuerdo con cifras intercensales 2015, la participación de la población infantil (de 0 a 14 años) dentro del total de la región se redujo 2.2 puntos porcentuales, en tanto que la de adultos mayores se incrementó en 1.5 puntos, fenómeno al cual se le denomina “inversión de la pirámide poblacional”. En paralelo, la proporción de “individuos en edad productiva (de 15 a 64 años) aumentó en 0.7 puntos porcentuales.

Este proceso de transición demográfica tiene efectos muy relevantes en el diseño y ejecución de las políticas públicas. En materia de educación y salud —reconocidos como los dos principales derechos sociales—, la reducción relativa de la población infantil y el aumento proporcional de la población adulta obliga a modificar la estructura de los servicios proporcionados. Mientras tanto, el incremento de la población en edad de trabajar genera una presión sobre el mercado laboral.

De acuerdo con datos de 2010, más de la mitad de la población (66.9%) tenía acceso directo a los servicios de salud a través de la derechohabencia a alguna institución pública o privada. Aunque esto representa una mejoría en comparación con la cifra de 2005, de 27.5% y la Huasteca Alta tiene la mayor tasa de derechohabencia, la brecha en el acceso al derecho social de la salud aún es amplia, lo que implica políticas y programas de largo alcance.

En educación, las cifras del ciclo escolar 2014-2015 muestran que la región contaba con una matrícula escolar de casi 142 mil alumnos, lo que la ubica como la tercera con la matrícula más baja del Estado. La escolaridad promedio de la región es de 6.7 años, la tercera más alta a nivel regional, aunque con un rango de variación muy alto. Los indicadores educativos se explican porque la Región tiene una alta participación relativa en el nivel medio superior y en la modalidad de capacitación para el trabajo, pero la oferta de educación superior es baja.

Como resultado de la transición demográfica esta región tiene la tercera tasa de participación económica más baja, con 46.7%.² Esto significa que una de cada dos personas en edad productiva busca una ocupación remunerada —la otra, dependiendo de la edad, puede asumir la condición de estudiante o dedicarse a labores del hogar—, con la consecuente presión sobre el mercado laboral.

En el renglón de actividades económicas hay disparidades locales. Mientras que en municipios como Ozuluama y Tantima más de 60% de la población ocupada se encuentra adscrita al sector agropecuario, en Naranjos y Pueblo Viejo cerca del 10% se ocupa en este sector. En estos municipios las actividades predominantes son del sector de los servicios, a los cuales se adscribe más de 60% de la población con ocupación.

Otro elemento a tomar en consideración durante el diseño de las políticas públicas es la distribución de la población entre localidades urbanas y rurales. En la región Huasteca Alta sólo 21 de las 3 mil 791 localidades se clasifican como urbanas, por contar con 2 mil 500 habitantes o más, y en ellas se concentra 46% de la población. En el otro extremo, 3 mil 770 localidades son rurales, esto es, con menos de 2 mil 500 habitantes, en las que habita 54% de las personas, en las cuales la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje y electricidad es precaria y requiere de mayores inversiones unitarias.

Las condiciones de vivienda y el acceso a servicios públicos en la región representan un reto para las políticas públicas: 85% de las viviendas particulares habitadas tienen piso de cemento o tierra, cuando la norma generalmente aceptable es piso de mosaico o material similar; 52% de las viviendas tienen techos de materiales ligeros, naturales y precarios, y 33% de ellas cuentan con paredes de este tipo de materiales. La carencia del servicio de agua entubada, drenaje y energía eléctrica afecta a 32.4, 42.2 y 8.0% de las viviendas, respectivamente.

En lo que se refiere a equipamiento, 9 de cada 10 viviendas no disponen de computadora, 9 de cada 10 no tienen acceso a Internet y 8 de 10 no disponen de telefonía fija. En la era de la información estas carencias representan limitaciones severas del bienestar. Una de cada 10 vivienda no cuenta con cocina y 4 de cada 10 aún utilizan leña o carbón para cocinar, con el perjuicio que ello ocasiona en la salud de los habitantes.

Por todas estas carencias, el CONAPO cataloga a uno de los 15 municipios de la región como de muy alta marginación y a 5 de alta marginación. En su turno, el CONEVAL

² La tasa de participación económica se define como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en relación con la población en edad de trabajar. La PEA está constituida por los individuos que tienen una ocupación o que durante un periodo determinado buscaron incorporarse a la población ocupada.

estima que en 2015 más de la mitad de las personas que habitaban en alguno de los 15 municipios de la región (64.0%) vivían en situación de pobreza multidimensional. Entre las principales carencias de la región se cuentan la falta de acceso a la seguridad social, a los servicios básicos en la vivienda calidad y espacios de la vivienda.

Es por estas características que el Programa Veracruzano de Desarrollo Social plantea el impulso a las actividades del sector primario y el desarrollo de actividades turísticas en torno a la laguna de Tamiahua y la zona costera.

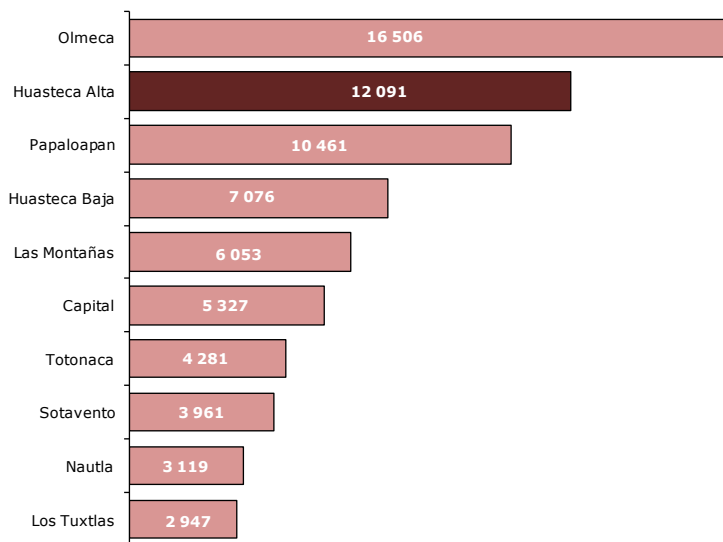
1. DIAGNÓSTICO

1.1. Contexto Geográfico

1.1.1. Superficie territorial

La región de la Huasteca Alta, con una superficie de 12,091 km² (16.83% del territorio estatal) es la segunda con mayor extensión territorial (ver Figura 2.1). Se ubica en la macrorregión norte del Estado y colinda al norte con el Estado de Tamaulipas, al este con el Golfo de México, al Oeste con los estados de San Luis Potosí e Hidalgo y al sur con la región de la Huasteca Baja.

Figura 2.1. Veracruz. Superficie territorial por región, 2010, (km²)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. INEGI.

La región está integrada por 15 municipios: Atzalan, Naranjos Amatlán, Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantima, Tantoyuca, Tempoal y El Higo.

Por su extensión destacan los municipios de Pánuco, Ozuluama, Tantoyuca, Tempoal y Tamiahua, ya que en conjunto concentran el 74.7% del territorio regional (ver Cuadro 2.1

Cuadro 2.1. Superficie territorial de la región Huasteca Alta, 2010

Municipio	Superficie territorial (Km ²)	Porcentaje del territorio estatal	Porcentaje del territorio regional
Total	12,091	16.8	100.0
Naranjos Amatlán	136	0.2	1.1
Chalma	152	0.2	1.3
Chiconamel	93	0.1	0.8
Chinampa de Gorostiza	140	0.2	1.2
Ozuluama de Mascareñas	2,391	3.3	19.8
Pánuco	3,171	4.4	26.2
Platón Sánchez	245	0.3	2.0
Pueblo Viejo	289	0.4	2.4
Tamalín	400	0.6	3.3
Tamiahua	1,019	1.4	8.4
Tampico Alto	874	1.2	7.2
Tantima	334	0.5	2.8
Tantoyuca	1,303	1.8	10.8
Tempoal	1,152	1.6	9.5
El Higo	392	0.5	3.2

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

1.1.2. Ríos y cuencas

Para fines de administración y preservación de las aguas nacionales, a partir de 1997 el país se ha dividido en 13 regiones hidrológico administrativas; las cuales a su vez están conformadas por 37 regiones hidrológicas.³ En este sentido, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) es el órgano administrativo, normativo, técnico y consultivo encargado de la gestión del agua en el país, cuyas funciones desempeña a través de las regiones hidrológico-administrativas.

La Huasteca Alta comprende parte de las regiones hidrológicas número 26 denominada Pánuco y número 27 denominada Norte de Veracruz. La región Pánuco está integrada por 77 cuencas que abarcan una superficie de 96,989 km², se localiza entre los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México y el Distrito Federal. Por su parte, la región Norte de Veracruz tiene 12 cuencas hidrológicas que comprenden una superficie continental de 25,592 km² y se localiza entre los estados de Veracruz y Puebla.

De las regiones hidrológicas señaladas, la Huasteca Alta incluye las cuencas Río Tamesí, Río Pánuco 1, Río Pánuco 2, Río Moctezuma 4, Río Chicayán 2, Arroyo Tamacuil o La Llave, Arroyo la Piedra o La Laja, Río Tempoal 2, Río Chicayán 1, Río Cucharas, Arroyo Carbajal, Río Tancochín, Estero Galindo y Río Tempoal 1.

³ Área territorial conformada en función de sus características morfológicas, orográficas e hidrológicas, en la cual se considera a la cuenca hidrológica como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

Las cuencas de mayor importancia en la región son la del Río Pánuco 2, que cuenta con un área drenada de 964 km² y su disponibilidad anual media de agua superficial es de 13,940 mm³; la del Río Pánuco 1 con una superficie de 1,471.5 km² y una disponibilidad de 11,481.7 mm³ al año; así como la del Río Moctezuma 4 que abarca un área de 905.3 km² y tiene una disponibilidad media anual de 6,123.9 mm³ por año. En conjunto estas tres cuencas representan más del 80.0% de la disponibilidad de agua superficial en la Huasteca Alta.

Por otra parte, los cuerpos de agua más importantes en la región son la Laguna de Tamiahua, Paso de Piedras, Pueblo Viejo, Laguna El Chairel, La Tortuga, Tanchucúin, Las Olas, Las Pintas, Quintero y Laguna Mayorazgo, entre otras.

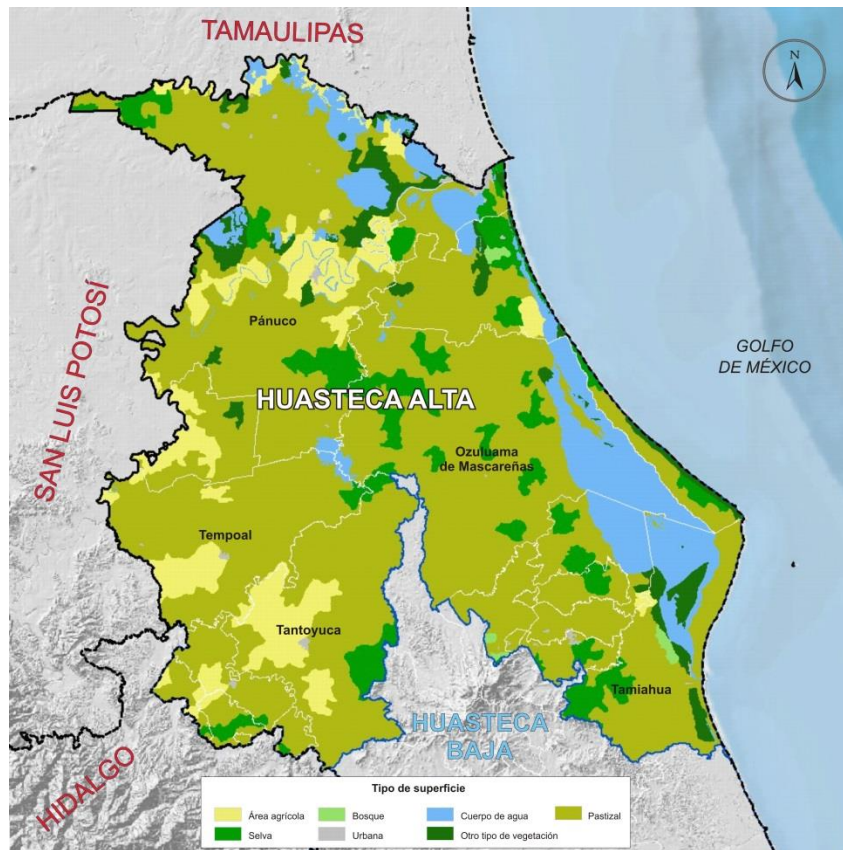
1.1.3. Uso de suelo y vegetación

En la Huasteca Alta la mayor parte de la superficie se destina al desarrollo de las actividades agropecuarias (ver Figura 2.2). El 50.8% del territorio regional se destina al cultivo de pastizal, cifra que representa a su vez el 19.0% de la superficie de pastizal en el Estado, la segunda más extensa a nivel regional. El 20.6% del suelo se destina a la agricultura, que comprende de riego y temporal.

El 11.0% del territorio de la Huasteca Alta comprende cuerpos de agua, cifra que equivale al 65.4% de la superficie total de este tipo en el Estado; es decir, las más extensa. Cabe señalar que la mayor parte de esta superficie en la región se localiza en los municipios de Chinampa de Gorostiza y Ozuluama de Mascareñas.

Las áreas urbanas representan apenas el 0.5% de la superficie regional (unos 55 km²). El resto del territorio los comprenden bosques, selva, vegetación secundaria y otros tipos de vegetación.

Figura 2.2. Mapa de uso de suelo y vegetación de la región Huasteca Alta, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geostadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.1.4. Áreas naturales protegidas

En la región se localiza un Área Natural Protegida (ANP)⁴ de control federal, el área de protección de flora y fauna denominada *Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan* que se extiende por los municipios de Tamiahua y Tuxpan (este último localizado en la Huasteca Baja). Cuenta con una superficie de 30,571 Has y se caracteriza principalmente por sus arrecifes de coral.

También cuenta con áreas de control estatal; una de ellas el *Santuario del Loro Huasteco*, ubicado en el municipio de Pánuco y con una superficie de 69 Has; la otra es una parte de la *Sierra de Otontepec*, ubicada casi en su totalidad en la Huasteca Baja, a la que se integra parte del municipio de Tantima de la Huasteca Alta.

Además cuenta con un área privada de conservación, donde sus propietarios realizan acciones de preservación, conservación y restauración de los ecosistemas y su

⁴ Se refiere a porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos.

biodiversidad. La reserva *La Joya* ubicada en el municipio de Pánuco tiene una superficie aproximada de 4 Has.

1.2. Contexto Social

1.2.1. Población

El *Intercensal 2015* muestra que la Huasteca Alta es la tercera región con el menor número de habitantes. Concentra el 6.0% de la población total en el Estado; esto es, casi de 484 mil personas (ver Cuadro 2.2). De ellas, más de 237 mil (49.1%) son hombres y más de 246 mil mujeres (50.9%). Cabe señalar que tan sólo los municipios de Tantoyuca, Pánuco, Pueblo Viejo y Tempoal concentran al 61.5% de la población regional.

Cuadro 2.2. Población total y tasa de crecimiento media anual de la región Huasteca Alta por municipio 2005, 2010 y 2015

Municipio	Población 2005		Población 2010		Población 2015		Crecimiento		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	05/10	10/15	05/15
Total	454 519	100.0	471 706	100.0	483 873	100.0	0.8	0.5	0.6
Naranjos Amatlán	26 119	5.7	27 548	5.8	28 295	5.8	1.1	0.6	0.8
Chalma	13 067	2.9	12 626	2.7	13 479	2.8	-0.7	1.4	0.3
Chiconamel	6 811	1.5	6 752	1.4	6 684	1.4	-0.2	-0.2	-0.2
Chinampa de									
Gorostiza	14 143	3.1	15 286	3.2	16 741	3.5	1.7	1.9	1.6
Ozuluama de Mascare	23 190	5.1	23 276	4.9	23 244	4.8	0.1	0.0	0.0
Pánuco	91 006	20.0	97 290	20.6	100 549	20.8	1.4	0.7	1.0
Platón Sánchez	17 670	3.9	17 888	3.8	18 145	3.7	0.3	0.3	0.3
Pueblo Viejo	52 593	11.6	55 358	11.7	57 646	11.9	1.1	0.9	0.9
Tamalín	11 269	2.5	11 211	2.4	11 750	2.4	-0.1	1.0	0.4
Tamiahua	23 984	5.3	23 588	5.0	23 120	4.8	-0.4	-0.4	-0.4
Tampico Alto	11 971	2.6	12 242	2.6	12 320	2.5	0.5	0.1	0.3
Tantima	13 248	2.9	12 814	2.7	12 983	2.7	-0.7	0.3	-0.2
Tantoyuca	97 949	21.6	101 743	21.6	103 616	21.4	0.8	0.4	0.5
Tempoal	33 107	7.3	34 956	7.4	35 823	7.4	1.2	0.5	0.8
El Higo	18 392	4.0	19 128	4.1	19 478	4.0	0.8	0.4	0.6

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010, y del II Censo de Población y Vivienda, 2005 e Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto a la evolución de población, se calcula que en el periodo 2005-2015, la región presentó la tasa de crecimiento media anual (TCMA) más baja a nivel regional, que resultó de 0.6%; es decir, un crecimiento promedio de 3,100 personas por año. En dicho periodo, los municipios con las mayores TCMA's fueron Chinampa con 1.6%, Pánuco con 1.0%. y Pueblo Viejo con 0.9%. En contraste, tres municipios de la región registraron tasas negativas (ver Cuadro 2.2).

En el lustro de 2010-2015, la población de la región aumentó a una tasa de 0.5%. Los municipios con mayores TCMA's en este periodo son Chinampa con una tasa de 1.9%, seguido por Chalma con 1.4% y Tamalín con 1.0%. Por su parte, los municipios con los menores crecimientos fueron Ozuluama, Platón Sánchez, Tampico Alto, Tantima,

Tantoyuca y El Higo, cuyas tasas no superan al 0.5%, en tanto que dos municipios registraron tasas negativas (Chiconamel y Tamiahua).

Cabe señalar que con 40 habitantes por km², la región tiene la densidad poblacional más baja a nivel regional. En el ámbito municipal sobresalen Naranjos Amatlán y Pueblo Viejo con 208 y 199 habitantes por km², respectivamente; en contraste, Ozuluama y Tampico Alto tienen menos de 15 habitantes por km².

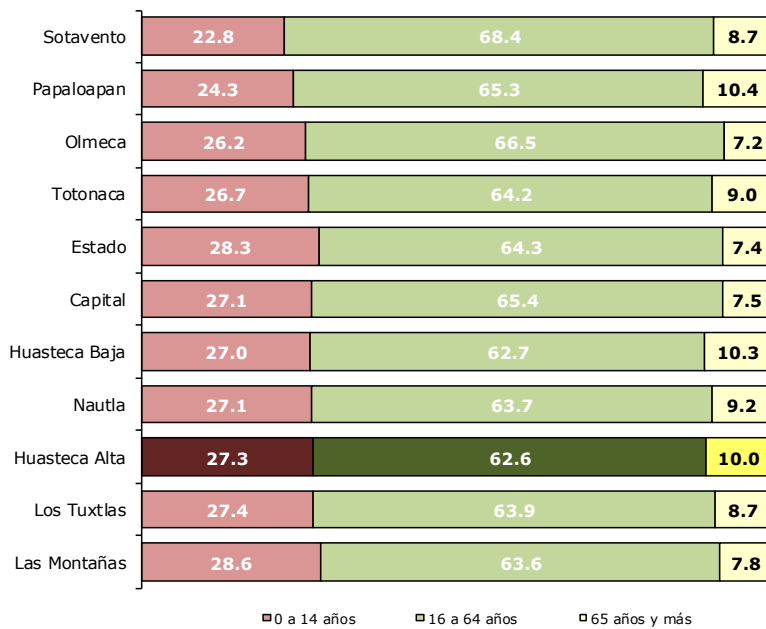
De acuerdo con el tamaño de las localidades (2010), se observa que el 53.8% de la población total habita en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes), mientras que el 46.2% lo hace en localidades urbanas. Destaca que la población urbana, aquella que vive en localidades con 2,500 o más habitantes, se concentra en apenas 21 de las 3,791 localidades de la región; lo que muestra una gran dispersión de la población rural.

En dos municipios de la región, Chiconamel y Tantima, el total de la población reside en localidades rurales. Por otro lado, en Pueblo Viejo el 90.7% de las personas viven en áreas urbanas, mientras que en Naranjos Amatlán el 72.9%.

En cuanto a la estructura de la población, los datos del *Intercensal 2015* muestran que la población en edad infantil (de 0 a 14 años) representa el 27.3% del total de la región; cifra que comparada con el año 2010 representa un descenso de 2.2 puntos porcentuales. Además, la Huasteca Alta es la tercera región con el mayor porcentaje de población en este grupo etario (ver Figura 2.3).

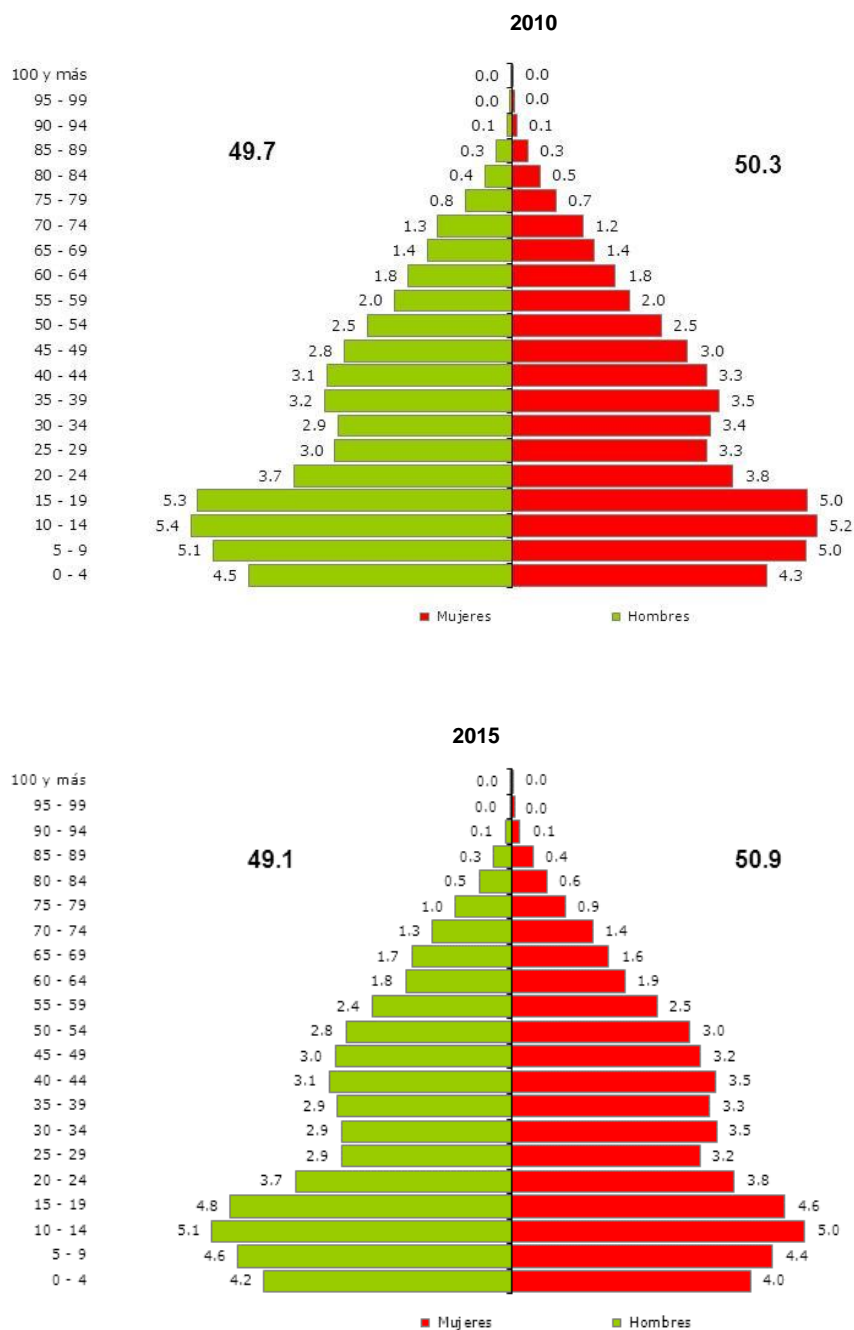
Por su parte, la proporción de jóvenes y adultos (de 15 a 64 años) aumentó de 61.9% a 62.6% entre 2010 y 2015; es decir, hay un aumento en 0.7 puntos porcentuales en la población en edad productiva.

Figura 2.3. Veracruz. Distribución poblacional por grandes grupos de edad según región, 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 e Intercensal de 2015. INEGI

Figura 2.4. Pirámides poblacionales de la región Huasteca Alta, 2010 y 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Conteo de Población y Vivienda, 2005, e Intercensal 2015. INEGI

Los adultos mayores también se registraron un incremento al pasar de 8.6% a 10.0%; lo que en cifras absolutas equivale a casi 49 mil adultos de 65 años o más en la región. Cabe señalar que más de 32 mil habitantes, el 6.7% de la región, tienen 70 años o más.

A nivel municipal se registra que cuatro de los quince municipios tienen alrededor del 13% al 14% de la población con 65 años o más.

Otro indicador de la estructura poblacional es el índice de envejecimiento,⁵ el cual muestra que en promedio, para 2015, la Huasteca Alta tenía 36 adultos mayores por cada 100 niños. Esta cifra es la cuarta más alta a nivel regional, sólo inferior a la registrada en las regiones de Papaloapan, Sotavento y la Huasteca Baja.

De acuerdo a los datos del intercensal 2015, en el ámbito municipal sobresale Tamiahua con poco más de 60 adultos mayores (65 años y más) por cada 100 niños (*intercensal 2015*). Por el contrario, los municipios de Tantoyuca y Pueblo Viejo registran el menor índice de envejecimiento en la región, para el primero en 27.39% y en 27.35% para el último.

Por otra parte, la razón de dependencia a 2015 muestra que por cada 100 personas en edades económicamente productivas hay 60 en edades dependientes. Esta razón es la más alta a nivel regional, junto con la de la Huasteca Baja. Los municipios con los mayores niveles de dependencia económica son Chiconamel con 73 dependientes económicos por cada 100 personas en edad productiva, y Chalma y Tantoyuca con 70 dependientes. En el año 2010, la razón de dependencia correspondía que por cada 100 personas en edades económicamente productivas hay 61 en edades dependientes. En ese mismo año, los municipios con los mayores niveles de dependencia económica son Chiconamel con 76 y Tantoyuca con 72 dependientes.

Al analizar la composición de la población se observa que hay una relación hombre-mujer de 97 hombres por cada 100 mujeres; además esta proporción se ha disminuido entre 2010 y 2015. De hecho, en el año 2010, la relación era de 99 hombres por cada 100 mujeres.

1.2.2. Población hablante de lengua indígena

En la región residen más de 71 mil personas hablantes de lengua indígena, cifra que representa el 16.0% de las personas de 3 años y más de la región (ver Cuadro 2.3), y el 10.8% del total de hablantes en el Estado, por lo que se ubica como la quinta región con más personas hablantes de lengua indígena. Asimismo, se identificó que en los hogares indígenas, es decir, aquéllos donde el jefe o jefa del hogar es hablante de lengua indígena, habitan más de 107 mil personas.

⁵ El índice de envejecimiento representa cuantos adultos mayores hay por cada 100 niños. Se calcula como el cociente del total de adultos mayores de 65 años entre el total de niños menores de 14 años; el resultado se expresa en porcentaje.

Cabe mencionar que del total de personas hablantes de alguna lengua, el 4.2% no hablan español. Las lenguas predominantes de la Huasteca Alta son el Huasteco con cerca de 56 mil hablantes y el Náhuatl con casi 17 mil.

En el ámbito local, los municipios con mayor presencia indígena son Chiconamel y Tantoyuca, donde el 58.5 y 50.7% de su población, respectivamente habla alguna lengua. En cifras absolutas, Tantoyuca concentra a más de 48 mil personas hablantes de lengua indígena, lo que representa el 67.7% de los hablantes de la región.

Los datos anteriores muestran que en general la presencia indígena en la Huasteca Alta es dispersa o nula.⁶

Cuadro 2.3. Veracruz. Población hablante de lengua indígena por región, 2010

Región	Población total de 3 años y más	Población de 3 años y más hablante de lengua indígena		Población en hogares indígenas a/
		Absolutos	Porcentaje	
Total	7 159 968	662 760	9.3	1 011 008
Huasteca Alta	445 675	71 275	16.0	107 087
Huasteca Baja	518 287	146 009	28.2	208 748
Totonaca	636 501	119 169	18.8	191 576
Nautla	347 968	2 604	0.8	6 976
Capital	1 058 254	4 863	0.5	12 265
Sotavento	901 415	5 592	0.6	12 606
Las Montañas	1 312 394	177 015	13.5	241 391
Papaloapan	531 944	25 998	4.9	44 935
Los Tuxtlas	286 739	10 542	3.7	16 258
Olmeca	1 120 791	99 693	8.9	169 166

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe o jefa de familia habla lengua indígena.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

1.2.3. Zonas metropolitanas

En Veracruz se localizan 9 Zonas Metropolitanas (ZM),⁷ una compartida con el Estado de Tamaulipas y 8 netamente en territorio veracruzano. En la región se ubica la Zona Metropolitana de Tampico, se presentan a continuación:

⁶ La presencia indígena en los municipios se clasifica de acuerdo al porcentaje de su población hablante de lengua indígena, quedando de la siguiente manera: a) *predominante*, cuando 70% o más de su población habla alguna lengua indígena; b) *media*, si entre 40 y menos de 70% de su población habla alguna lengua indígena; c) *escasa*, si entre 10 y menos de 40% de su población habla alguna lengua indígena; d) *dispersa o nula*, cuando menos de 10% de su población habla alguna lengua indígena. CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*.

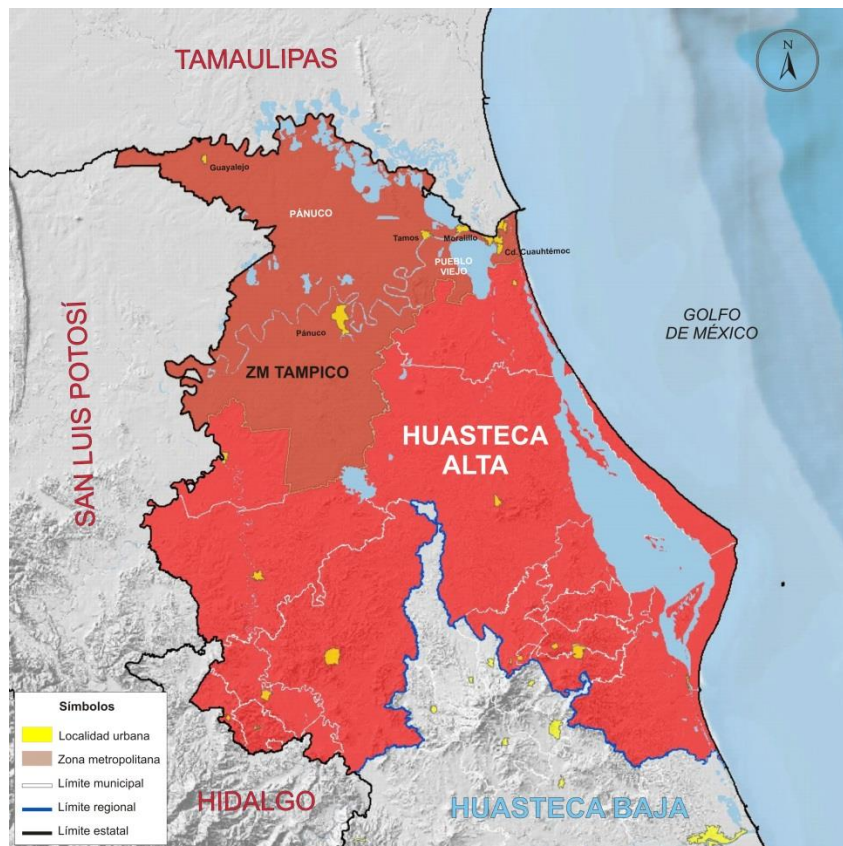
⁷ Las zonas metropolitanas corresponden a las definidas en la *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, elaborada por SEDESOL, CONAPO e INEGI.

Comprende una superficie de 5,281.7 km² y está integrada por cinco municipios: Altamira, Ciudad Madero, Tampico, Pánuco y Pueblo Viejo, de los cuales sólo éstos dos últimos se localizan en Veracruz (Ver Figura 2.5) y tienen una superficie de 3,460.5 km² (66% de la superficie de la ZM). Las localidades veracruzanas más importantes al 2010 por su tamaño poblacional en este ordenamiento territorial son: Pánuco, Tamos, Moralillo, Guayalejo, Ciudad Cuauhtémoc, Anáhuac, Hidalgo, Primero de Mayo y Benito Juárez.

La población total de la ZM a 2015 supera los 910 mil habitantes, de los cuales más de 158 mil habitantes (el 32.69% de la población total de la Huasteca Alta), corresponden a los dos municipios veracruzanos. La densidad poblacional de dichos municipios es de 32 habitantes por km² en Pánuco y de 199 en Pueblo Viejo; en tanto que para la ZM es de 173 habitantes por km².

Por otra parte, la tasa de crecimiento media anual de la población de la ZM en el periodo 2005-2015 fue de 1.29%, cifra superior a la registrada para los dos municipios que corresponden a esta región de Veracruz (Pánuco con 0.97% y Pueblo Viejo con 0.89%).

Figura 2.5. Zona Metropolitana Tampico, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.2.4. Migración

De acuerdo con el Censo 2010, la población de 5 años y más residente en la región superaba las 428 mil personas; de ellas, poco más de 16 mil (el 3.9%) no vivía en la entidad en 2005. El 90.3% de la población que no residió en el Estado antes de ese año llegó de otros estados, principalmente, de Tamaulipas (56.9%) y Nuevo León (7.2%); en tanto que del extranjero arribaron el 9.7% de los migrantes.

El municipio que recibió más migrantes fue Pánuco, con más de 4,500 personas, seguido por Pueblo Viejo con más de 3 mil. Cabe señalar que el 28.0% de la población proveniente de Tamaulipas que llegó a esta región tenía como destino el municipio de Pánuco.

Como porcentaje de su población de 5 años y más, los municipios que recibieron más migrantes fueron Pueblo Viejo con el 6.3% y Naranjos con el 5.4%. En ambos casos, las personas arribaron principalmente de Tamaulipas y en menor medida de Nuevo León. Adicionalmente, los municipios que recibieron más migrantes extranjeros fueron Pánuco y Tempoal.

Por otra parte, con información de CONAPO⁸ se observa que los municipios que integran la región de la Huasteca Alta presentan en general muy bajos niveles de migración hacia los Estados Unidos. De los 15 municipios, 12 tienen muy bajos flujos migratorios hacia dicho país; Tempoal y El Higo tienen una migración baja y Pánuco presenta migración de intensidad media. De hecho, se estima que en promedio, menos del 1.0% de las viviendas en la Huasteca Alta tienen emigrantes hacia Estados Unidos y una proporción similar de viviendas reciben remesas.

1.2.5. Población derechohabiente de servicios de salud

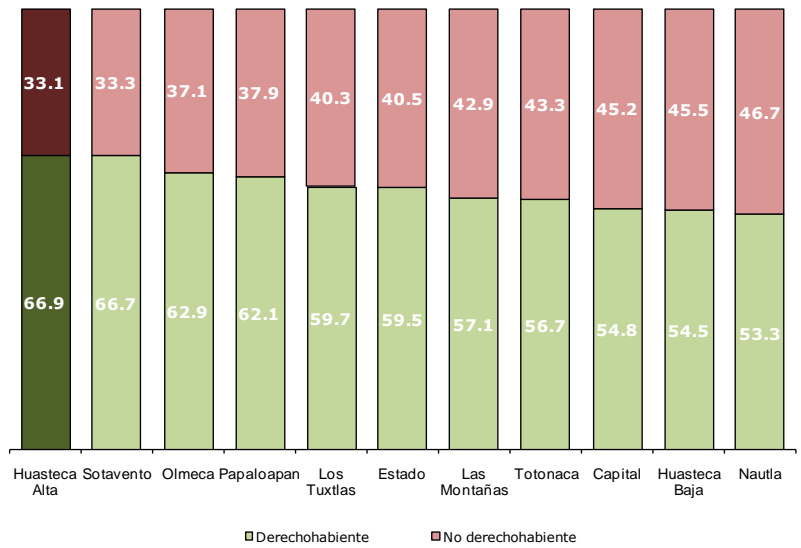
De acuerdo con el Censo 2010, de los casi 472 mil habitantes de la región, el 66.9% (poco menos de 314 mil personas) eran derechohabientes a servicios de salud, ya sea por una institución pública o privada (en 2005 sólo el 27.5% era derechohabiente a servicios de salud). Como lo indica la Figura 2.6, la Huasteca Alta tiene el menor porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud.

Los municipios con mayor porcentaje de población derechohabiente son Platón Sánchez con 77.8%, Tantoyuca con 73.9%, y Chiconamel y Ozuluama con 70.8% cada uno. En contraparte, en Chinampa el 48.4% de la población no es derechohabiente de servicios de salud, mientras que en Tantima y Chalma la población con esta carencia es de 48.0% en cada caso.

⁸ CONAPO. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010.

Las instituciones que más población derechohabiente tienen afiliada son: el Seguro Popular con el 53.8% de la población que cuenta servicios de salud y el IMSS con el 32.8%.

Figura 2.6. Veracruz. Derechohabiencia a servicios de salud por región, 2010, (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Al cierre de 2014 la región contaba con 151 unidades de consulta externa⁹ y 8 unidades de hospitalización, atendidas por 466 médicos. En promedio la Huasteca Alta tiene 1 médicos por cada 1,000 habitantes. En este sentido se observa que aunque cada municipio dispone de por lo menos una unidad de consulta externa, las unidades de hospitalización y el personal médico se concentran principalmente en los municipios de Pánuco, Naranjos Amatlán y Tantoyuca (el 62.5% de los hospitales y el 48.7% de los médicos).

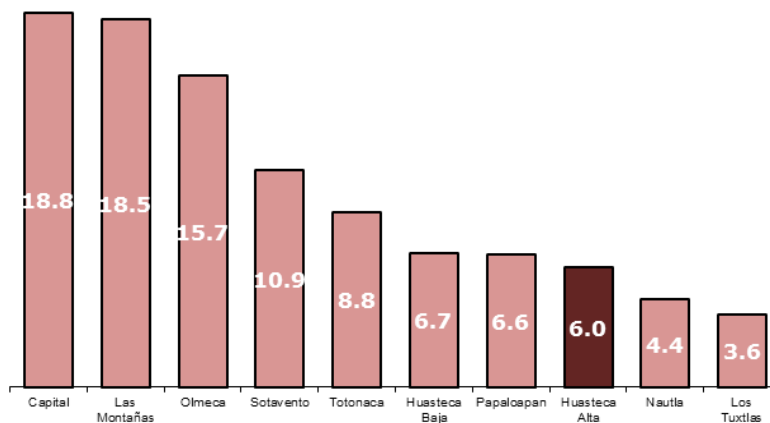
A nivel municipal, Platón Sánchez tiene el mayor número de médicos por cada mil habitantes con 2.7, seguido de Naranjos Amatlán con 2.4 médicos. En el otro extremo se encuentran los municipios de Chalma y Chinampa con un médico atendiendo a más de 4,000 y a 2,100 personas, respectivamente.

⁹ Se refiere a aquel establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica, pero no dispone de servicios de hospitalización.

1.2.6. Educación

Las cifras referidas al ciclo escolar 2014-2015, indican que la Huasteca Alta es la tercera región con menor matrícula escolar (ver Figura 2.7). Con poco más de 141 mil alumnos, concentra al 6.0% de la matrícula escolar en el Estado. Durante este ciclo escolar, se dispuso de 2,012 escuelas y más de 8 mil docentes. Ello significa que en promedio, cada docente atiende a 18 alumnos.

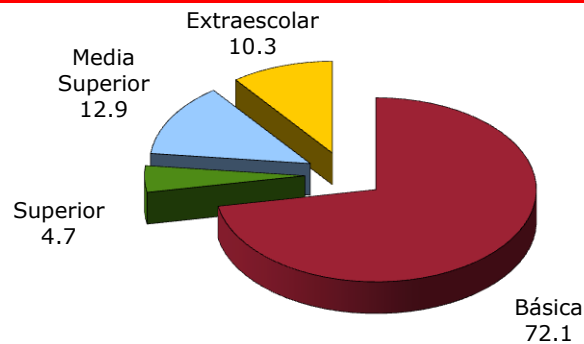
**Figura 2.7. Veracruz. Matrícula escolar por región.
Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje).**



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

Respecto a la matrícula escolar, se observa que 72 de cada 100 alumnos cursan la educación básica (más de 101 mil alumnos); principalmente en el nivel de primaria, que atiende alrededor de 55 mil alumnos. Los municipios que concentran la mayor parte de alumnos en este nivel son Tantoyuca, Pánuco y Pueblo Viejo (en conjunto, poco más de 30 mil alumnos).

Figura 2.8. Veracruz. Matrícula escolar de la región Huasteca Alta por niveles educativos. Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2015-2015, SEV.

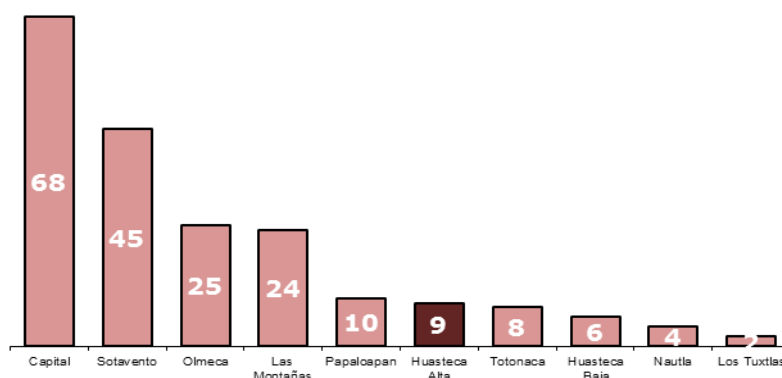
La atención en secundaria se otorgó a más de 28 mil estudiantes y a más de 18 mil en el nivel bachillerato.

La región dispone de 9 escuelas para educación de los adultos. En ellas se atienden a 171 personas, lo que equivale a menos del 1.0% del total de la matrícula escolar de la región. Cabe resaltar que este servicio educativo sólo se ofrece en 6 municipios de la región, destacándose Pánuco, Tamiahua y Tantoyuca que concentran 6 escuelas; no obstante, Naranjos Amatlán, con sólo una escuela atiende al 40.9% de los adultos que cursan este nivel.

Además, se cuenta con 21 escuelas de capacitación para el trabajo, que atienden a más de 10 mil personas. Destaca que un total de 16 escuelas se localizan tan sólo en tres municipios, Tantoyuca, Tempoal y Pánuco, los cuales atienden a más de 8 mil alumnos, 82.7% de las personas que cursan este nivel en la región.

Existe la opción de educación normal en el municipio de Tantoyuca. Asimismo, la región cuenta con ocho universidades y tecnológicos en el nivel licenciatura, localizados en Tantoyuca (3), Naranjos (3) y Pánuco (2). Sobresale que la Huasteca Alta concentra la tercera menor matrícula escolar en este nivel educativo, ya que atiende a un poco más de 6 mil alumnos, que equivale al 2.8% del total estatal. Como lo muestra la Figura 2.9, la región Huasteca Alta es la quinta con menor oferta educativa en el nivel superior.

**Figura 2.9. Veracruz. Escuelas de educación superior por región.
Ciclo escolar 2014-2015**



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

La escolaridad promedio¹⁰ de la región es de 6.7 años, la tercera más alta a nivel regional. Los municipios con mayor grado de escolaridad son Naranjos (8.8 años), Pueblo Viejo (7.9 años), y el Higo y Pánuco (7.6 años cada uno), equivalentes al segundo grado de secundaria en el caso del primer municipio, y al primer grado de secundaria en el caso de los otros cuatro. En contraste, los menores grados de escolaridad se registran en Chiconamel con 5.3 y Tantima con 5.8 años.

En lo que se refiere a analfabetismo, la tasa promedio en la región se ubica en 11.7%, la cuarta más baja a nivel regional. Los municipios con las mayores tasas de analfabetismo son Chiconamel con 32.5%, Chalma con 22.5% y Platón Sánchez con 20.8%.

1.2.7. Empleo

De acuerdo con el Censo 2010, la población en edad de trabajar, aquella de 12 años y más, es superior a 361 mil personas (76.6% de la población de la región). De éstas, más de 168 mil eran económicamente activas (PEA). Así, la tasa de participación económica (PEA/población en edad de trabajar) fue de 46.7%, la tercera más baja a nivel regional (ver Cuadro 2.4).

Con más 163 mil personas ocupadas, se calcula que estas se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 46.1% labora en el sector de los servicios, 33.0% en las actividades agropecuarias y 18.9% en el industrial.

¹⁰ Estos indicadores en particular, se refieren a información del Censo de Población y Vivienda 2010.

En cifras absolutas, los municipios de Pánuco, Tantoyuca y Pueblo Viejo, concentran al 54.4% de la población ocupada total. Sin embargo, las mayores tasas de ocupación (población ocupada/PEA) se presentan en Tamiahua, Tantoyuca, Chinampa y Tamalín, con valores que rondan el 98.0%. En contraparte, las menores tasas de ocupación se observan en El Higo (93.1%), Pueblo Viejo (94.6%) y Pánuco (95.6%).

De acuerdo al sector de actividad económica, los municipios con las mayores proporciones de su población ocupada en el sector primario son Ozuluama con 64.9%, Tantima con 63.3% y Tamiahua con 59.9%. Por su parte, los municipios con mayor porcentaje de población ocupada en el sector industrial son Pueblo Viejo con 28.1%, Naranjos con 24.1% y El Higo con 21.7%. El sector de los servicios, ocupa a la mayor parte de la población de los municipios de Naranjos (69.1%), Pueblo Viejo (58.5%) y Chinampa (54.5%).

Cuadro 2.4. Población económicamente activa por región, 2010

Municipio	PEA	PEA ocupada	PEA ocupada sector primario (%)	PEA ocupada sector secundario (%)	PEA ocupada sector terciario (%)	Tasa de participación económica (%)	Tasa de ocupación (%)
Total	2 905 273	2 799 136	24.3	20.1	55.0	49.6	96.3
Huasteca Alta	168 724	163 237	33.0	18.9	46.1	46.7	96.7
Huasteca Baja	193 514	187 166	41.7	15.4	40.2	45.9	96.7
Totonaca	253 289	246 772	24.2	22.1	51.5	48.6	97.4
Nautla	139 451	135 545	37.4	13.7	43.3	49.4	97.2
Capital	454 104	440 550	18.3	21.2	64.1	52.7	97.0
Sotavento	408 020	392 175	9.0	20.8	72.4	53.5	96.1
Las Montañas	517 374	494 498	26.8	20.4	52.1	49.2	95.6
Papaloapan	207 469	198 837	34.5	17.0	45.5	46.9	95.8
Los Tuxtlas	104 299	100 096	35.5	16.2	44.5	45.0	96.0
Olmeca	459 029	440 260	18.9	23.6	56.0	49.8	95.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, se observa que más de 190 mil personas de 12 años y más son no económicamente activas; de ellas, más de 108 mil se dedican a los quehaceres del hogar, casi 63 mil son estudiantes, alrededor de 6 mil son jubilados y pensionados y el resto se dedican a otras actividades o están incapacitados permanentemente para trabajar.

1.2.8. Vivienda

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, la región cuenta con más de 120 mil viviendas particulares habitadas.¹¹ De estas, el 69.2% cuentan con piso de cemento o firme, 14.8% disponen de pisos de madera, mosaico y otros materiales, mientras que 16.0% (más de 19 mil viviendas) tienen piso de tierra. En lo referente a este último tipo de pisos, Tantoyuca, Pánuco y Tempoal, concentran el mayor número de viviendas con pisos de tierra, 46.0% del total regional. Sin embargo, como proporción del total de sus viviendas, Tantima tiene el mayor porcentaje (34.6%), seguido de Tempoal y Tamalín, con el 27.8 y 27.3%, respectivamente. En contraste, los municipios con los menores porcentajes son Naranjos (6.8%), Pueblo Viejo (8.4%) y Chiconamel (9.6%).

Como se observa en el Cuadro 2.5, la Huasteca Alta es la tercera con el mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra.

Más de 63 mil viviendas (52.4%) tienen techos contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios. Los municipios de Tantoyuca y Pánuco concentran el 42.6% de las viviendas en la región con este tipo de techos, mientras que a nivel municipal, Tantoyuca (79.0%), Ozuluama (70.0%) y Chiconamel (68.1%) poseen el mayor porcentaje de viviendas con este tipo de techo.

Casi 40 mil viviendas (33.0% del total regional) cuentan con paredes contruidas con materiales ligeros, naturales y precarios, cifra que representa el mayor porcentaje a nivel regional; cabe señalar que el 35.2% de las viviendas con este tipo de paredes se localizan en Tantoyuca. A nivel municipal, Tantoyuca (61.0%), Tempoal (47.8%) y Ozuluama (45.4%) presentan los mayores porcentajes de viviendas con paredes contruidas con esa clase de materiales. Por el contrario, en Naranjos (10.8%), Tampico Alto (14.3%) y Pueblo Viejo (17.0%) se presentan los porcentajes más bajos.

¹¹ De aquí en adelante, el término vivienda se refiere a las viviendas particulares habitadas.

Cuadro 2.5. Características de la vivienda por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Materiales de las paredes a/		Materiales de pisos			Materiales de techos b/	
		Sólidos	Ligeros, naturales y precarios	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	Sólidos	Ligeros, naturales y precarios
Total	1 982 612	81.9	18.1	11.7	61.3	27.0	48.9	51.1
Huasteca Alta	120 361	67.0	33.0	16.0	69.2	14.8	47.6	52.4
Huasteca Baja	136 697	67.5	32.5	25.6	59.4	15.0	41.5	58.5
Totonaca	169 163	78.6	21.4	15.9	62.7	21.4	49.1	50.9
Nautla	97 605	81.4	18.6	14.1	69.7	16.1	38.3	61.7
Capital	289 619	92.1	7.9	6.2	51.0	42.8	74.4	25.6
Sotavento	276 744	89.6	10.4	4.9	45.2	49.9	64.5	35.5
Las Montañas	344 514	76.3	23.7	13.3	64.4	22.3	49.6	50.4
Papaloapan	158 331	85.4	14.6	9.8	75.2	15.0	27.4	72.6
Los Tuxtlas	75 166	78.3	21.7	23.4	55.0	21.6	19.2	80.8
Olmeca	314 412	84.2	15.8	8.6	70.2	21.1	34.7	65.3

a/ Materiales sólidos comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; los materiales ligeros, naturales y precarios: madera o adobe, barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

b/ Materiales sólidos comprende: teja o terrado con viguería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Casi 39 mil viviendas (32.4%) no disponen del servicio de *agua entubada*. La mayor parte de ellas (37.0% del total) se concentran en el municipio de Tantoyuca. En términos porcentuales, Tamiahua (63.8%), Tantoyuca (61.1%) y Chiconamel (57.4%) tienen los mayores niveles de viviendas sin este servicio. Caso contrario es el de El Higo, donde el 94.7% de las viviendas cuentan con agua entubada.

Más de 50 mil viviendas de la Huasteca Alta (42.2%) no disponen de *drenaje*; cabe mencionar que el 32.4% de éstas se ubican en Tantoyuca. Así, la región tiene el segundo mayor porcentaje de viviendas con esta carencia. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes de viviendas sin disposición de drenaje son Tantoyuca, Tantima y Chinampa, con 6 de cada 10 viviendas cada uno. Por su parte, en Naranjos, el 81.7% de sus viviendas cuentan con drenaje.

Poco menos de 10 mil viviendas (8.0%) de la región no disponen de *energía eléctrica*, lo que representa el mayor porcentaje a nivel regional. El 57.1% de ellas se concentra en Tantoyuca y Pánuco. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes con carencia de electricidad son Tantoyuca, Tampico Alto y Ozuluama con 17.6, 14.6 y 12.5%, respectivamente. Por el contrario, los municipios con los mayores niveles de disponibilidad de electricidad son Pueblo Viejo (97.6%), Naranjos (97.5%) y El Higo (96.5%).

En lo que se refiere al *equipamiento de las viviendas*, se observa que en casi 6 mil no se dispone de ningún bien.¹² Los municipios con mayor porcentaje de viviendas sin equipamiento son Tantoyuca (9.8%), así como Chiconamel y Tamalín (7.3% cada uno).

El 88.5% de las viviendas (poco más de 106 mil) no disponen de *computadora*. Los municipios con los mayores porcentajes de viviendas sin computadora son Chiconamel (96.6%), Tantima (96.5%) y Ozuluama (94.5%). En contraste, destacan entre los que sí cuentan con este bien Naranjos y Pánuco, con 27.1 y 16.3%, respectivamente.

El porcentaje de viviendas que no tienen acceso a *Internet* representa el 92.4% (casi 111 mil viviendas), el segundo más alto a nivel regional. En el ámbito municipal, Chiconamel y Tantima (99.1% cada uno), así como Chalma (98.2%) destacan por su mayor porcentaje de viviendas sin Internet. Por el contrario, los municipios con mayores porcentajes de acceso son Naranjos (20.8%), y Pánuco y Pueblo Viejo (11.0% cada uno).

El 79.5% de las viviendas (más de 95 mil) no tienen acceso a servicios de *telefonía fija*. El 52.1% de dichas viviendas se localizan en Tantoyuca, Pánuco y Pueblo Viejo. Los municipios que a su interior tienen mayores déficits de telefonía fija son Chalma (92.1%), Chiconamel (90.8%) y Chinampa (90.1%). Por otro lado, Naranjos (40.3%), Pánuco (30.0%) y Pueblo Viejo (25.7%) registran los mayores porcentajes de disponibilidad de telefonía fija.

Por otra parte, en la región el 13.3% de las viviendas no cuentan con *cocina*. A nivel municipal, Tamalín, Tamiahua y Pueblo Viejo, presentan el mayor nivel de carencia, ya que en alrededor de 2 de cada 10 viviendas no se cuenta con un lugar específico para cocinar. Adicionalmente, se observa que en el 36.4% de las viviendas de la región utilizan leña o carbón para cocinar, en tanto que en el 63.2% utilizan gas. En el ámbito municipal, entre el 67.0 y 87.0% de las viviendas de Chiconamel, Tantima y Tantoyuca utilizan leña o carbón, mientras que alrededor de 92 de cada 100 viviendas de Pueblo Viejo y Naranjos utilizan gas.

¹² Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

Cuadro 2.6. Veracruz. Viviendas sin servicios básicos y equipamiento por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Sin drenaje	Sin energía eléctrica	Sin agua entubada	Sin bienes a/	Sin cocina b/
Total	1 982 612	15.7	3.2	18.7	4.7	14.5
Huasteca Alta	120 361	42.2	8.0	32.4	5.0	13.3
Huasteca Baja	136 697	46.9	5.1	35.8	8.2	15.2
Totonaca	169 163	22.9	3.8	38.5	5.0	19.6
Nautla	97 605	8.9	3.5	18.9	5.1	15.7
Capital	289 619	6.5	1.5	3.5	2.8	10.0
Sotavento	276 744	3.0	0.9	6.6	1.0	12.8
Las Montañas	344 514	18.9	3.0	14.2	6.9	12.2
Papaloapan	158 331	8.9	3.0	25.9	3.8	14.9
Los Tuxtlas	75 166	23.9	4.1	7.4	7.5	17.9
Olmeca	314 412	7.8	3.5	24.0	5.3	18.6

a/ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

b/ El total de las viviendas sin disponibilidad de cocina fue estimado por el INEGI con base en el cuestionario ampliado aplicado a la muestra censal 2010.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por último, es importante señalar que el 87.1% de las personas que ocupan las viviendas particulares en esta región manifestaron que habitan en una vivienda propia, 6.0% en vivienda alquilada u otra situación, mientras que el 0.4 % restante no especificó en qué situación ocupa la vivienda. En el ámbito municipal sobresalen Naranjos Amatlán y Pánuco debido a que cerca del 20.0% de los ocupantes de las viviendas lo hacen en viviendas rentadas u otra situación.

1.2.9. Marginación

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de los 15 municipios de la región uno tiene muy alta marginación, 5 un grado alto, 7 medio y 2 bajo. En los 6 municipios con mayores niveles de marginación habitan más de 192 mil personas, el 40.7% de la población regional.

Respecto a 2005, seis municipios modificaron su clasificación en 2010: Chinampa de Gorostiza, Platón Sánchez, Tamalín, Tamiahua y Tampico Alto mejoraron su clasificación al pasar de grado alto a medio, mientras que Tantoyuca pasó muy alto a alto.

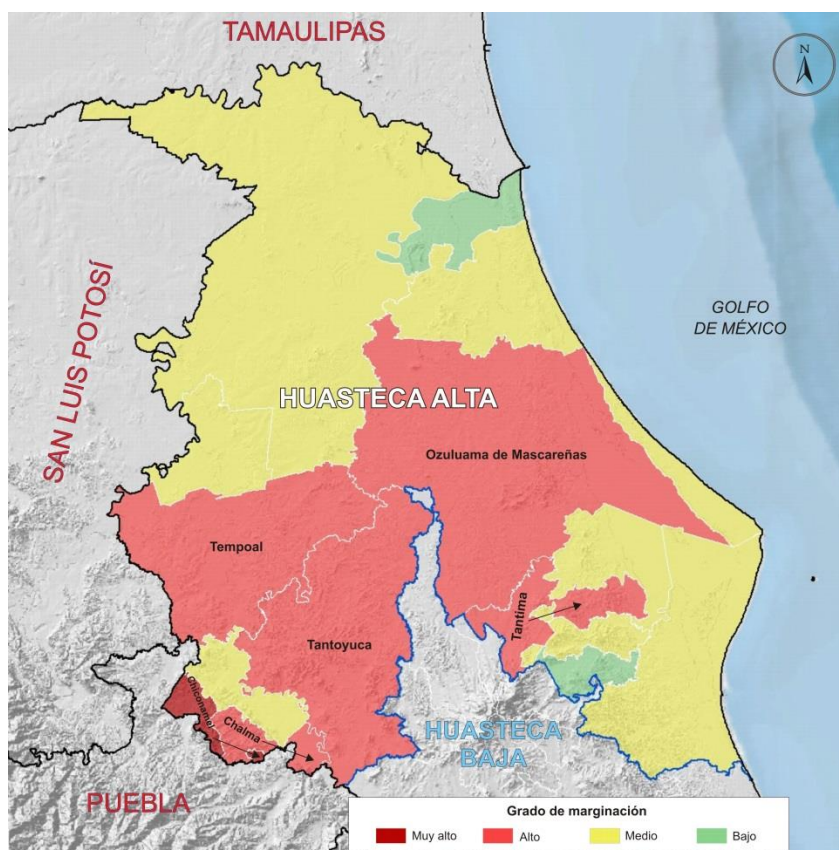
Cuadro 2.7. Veracruz. Municipios y población por región y grado de marginación, 2010

Región	Grado de marginación					Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
Total de municipios	38	56	88	20	10	212
Huasteca Alta	1	5	7	2	0	15
Huasteca Baja	7	7	2	2	0	18
Totonaca	6	4	3	1	1	15
Nautla	0	5	6	0	0	11
Capital	4	8	17	2	2	33
Las Montañas	16	17	17	4	3	57
Sotavento	0	0	7	3	2	12
Papaloapan	1	2	16	3	0	22
Los Tuxtlas	0	1	3	0	0	4
Olmeca	3	7	10	3	2	25
Total de personas	531,139	1,264,349	2,608,117	1,186,066	2,053,523	7,643,194
Huasteca Alta	6,752	185,415	196,633	82,906	0	471,706
Huasteca Baja	118,661	150,820	110,372	169,163	0	549,016
Totonaca	68,851	95,979	272,726	48,351	193,311	679,218
Nautla	0	87,091	281,153	0	0	368,244
Capital	47,127	157,474	307,945	148,414	479,474	1,140,434
Las Montañas	200,064	281,193	360,105	201,612	358,170	1,401,144
Sotavento	0	0	170,895	113,631	690,214	974,740
Papaloapan	12,409	58,105	389,339	100,414	0	560,267
Los Tuxtlas	0	41,649	262,384	0	0	304,033
Olmeca	77,275	206,623	256,565	321,575	332,354	1,194,392

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en la Figura 2.10, sobresalen Chiconamel por tener muy alta marginación, además de Chalma, Ozuluama, Tantima, Tantoyuca y Tempoal, por su alto grado de marginación. Por otro lado, Naranjos Amatlán y Pueblo Viejo destacan por sus bajos niveles de exclusión del desarrollo.

Figura 2.10. Grado de marginación en la región Huasteca Alta, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI e información de CONAPO.

Al analizar la evolución de los indicadores de marginación en el periodo 2005 a 2010, se observa lo siguiente:

En 2010 se contabilizaron 3,791 localidades, 34 más que en 2005. La mayor parte de éstas (99.6%) tienen *menos de 5,000 habitantes*. Adicionalmente, de 2005 a 2010 se observa una ligera disminución en el porcentaje de población residente en este tipo de concentraciones poblacionales: mientras que en 2005 el 62.2% de la población habitaba en localidades con menos de cinco mil habitantes, en 2010 lo hacía 57.8%.

En 5 de los 15 municipios el 100.0% de la población habita en localidades menores de 5 mil habitantes. En contraste, estos municipios cuentan con un importante número de localidades, en su mayoría con menos de 250 habitantes. Este fenómeno se observa en casi todos los municipios de la región, a excepción de Pueblo Viejo, en donde 5 de sus 78 localidades tienen más de 5 mil habitantes que concentran al 90.7% de la población. Por otro lado, aunque Ozuluama es el municipio con el mayor número de localidades, (998) su localidad más grande tiene 4,225 habitantes.

Por otra parte, sólo en Naranjos y Pueblo Viejo se registró un ligero incremento en el porcentaje de población que habitaba en localidades pequeñas, en comparación con 2005.

Para 2010 la tasa de analfabetismo en la región fue de 11.7%, inferior en 2.0 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (13.7%). En la región sobresale que todos los municipios lograron reducir sus tasas de analfabetismo, aunque de manera variable. La mayor disminución se registró en Chalma (4.1 puntos porcentuales), mientras que la menor fue en Chiconamel (0.2 puntos porcentuales).

A nivel municipal la mayor tasa de analfabetismo es la de Chiconamel (32.5%), seguido de Chalma y Platón Sánchez con 22.5 y 20.8%, respectivamente. En contraste, las menores tasas se localizan en los municipios de Pueblo Viejo (5.3%), Naranjos (6.2%), Pánuco (7.5%) y Tampico Alto (8.9%).

Otro indicador utilizado para medir el rezago educativo se refiere a la *población de 15 años y más sin primaria completa*. En 2010, el porcentaje de población que no había terminado la primaria fue de 31.9%, cifra inferior en 4.4 puntos porcentuales con respecto a 2005. Al igual que con la tasa de analfabetismo, todos los municipios lograron avances en este indicador. Sin embargo, la diferencia entre tasas es alta. Los municipios con los mayores rezagos en este indicador son Chiconamel (48.8%), Tantima (42.0%), Tempoal (41.0%) y Platón Sánchez (40.7%). En contraste, Pueblo Viejo (20.7%) y Naranjos (21.3%) tienen los menores porcentajes.

Respecto a la disponibilidad de *agua entubada*, en 2010 se observó que el 33.4% de los ocupantes en las viviendas carecían de este servicio, lo que representa una reducción (mejora) de 6.8 puntos porcentuales, en comparación con lo registrado en 2005. Cabe Mencionar que en dos de los 15 municipios de la región se registró un aumento en el porcentaje de población sin disponibilidad de agua entubada, el más importante fue en Chalma, que pasó del 40.5 al 41.9%.

En el ámbito municipal, Tamiahua tiene el mayor porcentaje de personas que carecen de agua entubada (63.6%), seguido de Tantoyuca (63.2%) y Chiconamel (62.3%). Por su parte, El Higo (5.3%) tiene el menor porcentaje de población sin agua entubada en sus viviendas, valor que resulta significativamente más bajo comparado con los otros municipios de la región.

En lo referente a disponibilidad de *drenaje y servicio sanitario*, el Censo registró que en 2010 el 1.7% de la población en la región carecía de este servicio, esto es 0.8 puntos porcentuales menos que en 2005. Cabe señalar que en el caso de Chiconamel se logró el mayor avance (6.2 puntos porcentuales).

A nivel municipal las cifras muestran que las diferencias son estrechas: Naranjos (0.5%) y Chinampa (1.0%) tienen los menores niveles de población sin drenaje ni sanitario,

mientras que Chiconamel y Tamiahua tienen, respectivamente, el 4.6 y 3.1% de la población en esta situación.

En cuanto a ocupantes en viviendas con *piso de tierra*, el 16.1% de la población habitó viviendas con este tipo de pisos, lo que comparado con 2005 representa un decremento de 20.3 puntos porcentuales. Es importante señalar que en todos los municipios se redujo el porcentaje de población que habitaba viviendas con esta característica. Las mayores reducciones se observaron en Tantoyuca y Chiconamel, con 53.9 y 40.7 puntos porcentuales, respectivamente.

Los municipios con los mayores porcentajes de la población en casas con pisos de tierra son Tantima (34.1%), Tempoal (29.0%) y Ozuluama (28.1%), mientras que lo opuesto se tiene en Naranjos (6.8%) y Pueblo Viejo (8.2%).

Los ocupantes en viviendas sin disponibilidad de *energía eléctrica* representan el 7.6% de la población total de la región, lo que representa una disminución de 7.0 puntos porcentuales con respecto a 2005. En particular, esta región, logró el mayor avance en la reducción de esta carencia, sin embargo aún es la de mayor déficit en el Estado.

A nivel municipal, Tantoyuca tiene la mayor proporción de población sin disponibilidad de electricidad (16.8%); ello a pesar de haber logrado la mayor reducción entre 2005 y 2010 (21.9 puntos porcentuales). Por su parte, Pueblo Viejo y Naranjos prácticamente han abatido este rezago, ya que alrededor del 98.0% de su población dispone de electricidad. Es importante señalar que todos los municipios de la región avanzaron en la dotación de este servicio.

En lo referente a viviendas que presentan algún nivel de *hacinamiento*, en 2010 el porcentaje fue del 42.9%, cifra inferior en 6.0 puntos porcentuales en comparación con 2005. Destaca que el hacinamiento se redujo en todos los municipios; en Platón Sánchez la caída fue de 9.2 puntos porcentuales, mientras que en Tamiahua fue de 9.1 puntos. En términos de su población total, Chinampa y Tantoyuca son los municipios con los mayores niveles de hacinamiento, con cerca del 50.0% en ambos casos. En contraste, Naranjos (33.2%), Tamiahua (36.2%) y El Higo (37.5%) registran los menores niveles.

Las estimaciones de la distribución del ingreso monetario muestran que alrededor del 57.4% de la población ocupada percibe ingresos de hasta 2 salarios mínimos, aunque a nivel municipal la dispersión es alta. La diferencia entre el máximo (76.3% en Chiconamel) y el mínimo (41.5% en Naranjos) es de 34.8 puntos porcentuales, un indicativo de la variabilidad en la distribución de los salarios.

**Cuadro 2.8. Veracruz Indicadores de marginación por región, 2010
(Porcentaje)**

Región	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de agua entubada	Población analfabeta de 15 años o más
Total	40.0	12.4	2.9	19.5	11.5
Huasteca Alta	42.9	16.1	7.6	33.4	11.7
Huasteca Baja	41.5	26.4	4.7	36.8	14.8
Totonaca	43.2	16.3	3.6	39.3	11.9
Nautla	43.3	14.3	2.9	19.0	12.7
Capital	39.3	6.6	1.4	4.0	9.7
Sotavento	30.8	4.9	0.6	6.6	5.2
Las Montañas	44.7	14.1	2.7	15.0	13.7
Papaloapan	35.7	9.6	2.5	26.0	14.3
Los Tuxtlas	40.5	24.7	3.8	7.4	20.2
Olmeca	40.9	9.4	3.4	25.3	10.5

Región	Población sin primaria completa de 15 años o más	Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	Población ocupada con ingresos de hasta 2 sm	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario
Total	28.9	46.2	50.6	2.6
Huasteca Alta	31.9	57.8	57.4	1.7
Huasteca Baja	32.5	68.8	63.4	1.7
Totonaca	27.3	48.0	48.6	1.7
Nautla	33.7	57.2	61.3	2.4
Capital	26.5	40.3	47.3	1.2
Sotavento	18.6	24.8	31.8	1.6
Las Montañas	31.8	52.5	57.5	3.3
Papaloapan	35.4	57.5	56.2	5.0
Los Tuxtlas	41.1	61.9	66.4	3.2
Olmeca	26.8	33.3	47.8	3.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

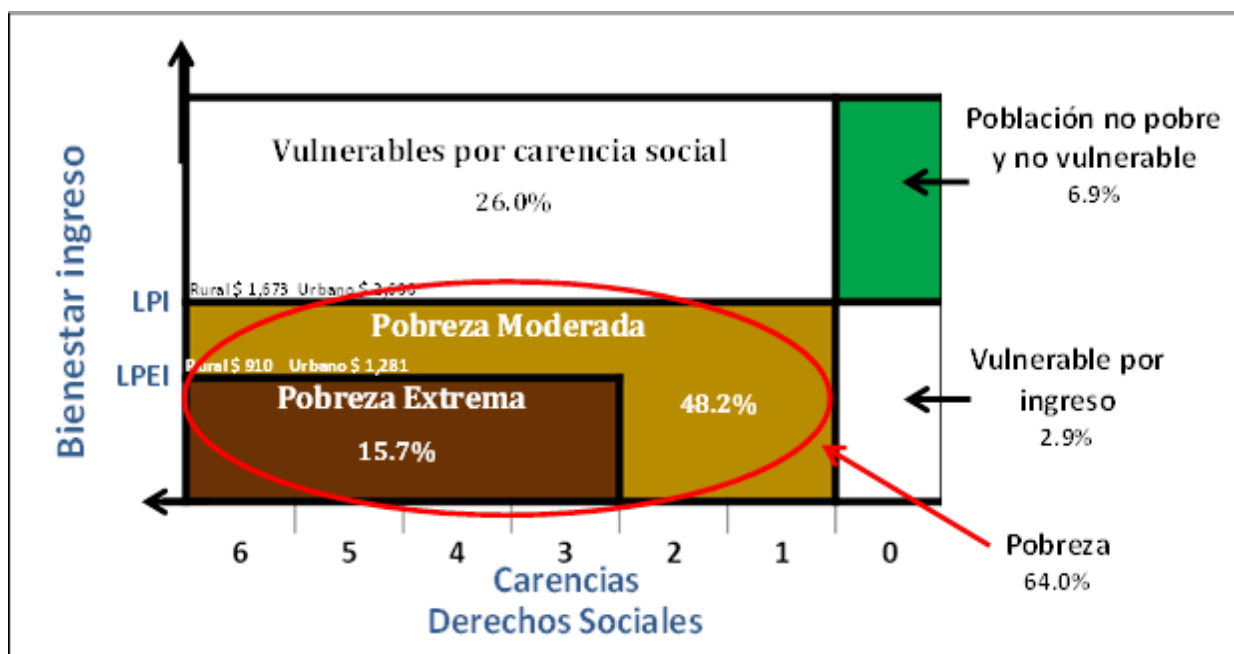
Como se muestra en el Cuadro 2.8, los indicadores que presentan mayores niveles de exclusión son la dispersión poblacional, el hacinamiento, los bajos ingresos, la falta de disponibilidad de agua entubada y el elevado porcentaje de personas sin primaria completa.

1.2.10. Pobreza

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para 2015, en la Huasteca Alta el 64.0% de las personas (casi 333 mil) vivían en situación de pobreza multidimensional¹³ (ver Figura 2.11). De manera que la Huasteca Alta es la octava región con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza. Del total de personas en situación de pobreza, un poco más de 250 mil se encontraban en situación de pobreza moderada y más de 81 mil en pobreza extrema.¹⁴ También, más de 135 mil eran vulnerables por carencia social¹⁵ y un poco más de 15 mil vulnerables por ingreso.¹⁶

Los datos también muestran que los indicadores de pobreza que más se acentúan en la región son la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios básicos en la vivienda, ya que el 73.0% y 61.9% de las personas, respectivamente presentan estas carencias. Aunado a ello, el 30.8% carecen de calidad y espacios en la vivienda, el 30.1% no tiene acceso a la alimentación, el 26.7% presenta rezago educativo y el 13.1% no tiene acceso a los servicios de salud.

Figura 2.11. Pobreza multidimensional en la región Huasteca Alta, 2015



¹³ Se refiere a la población que tiene al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar.

¹⁴ Se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

¹⁵ Se refiere a las personas que tienen al menos una carencia social, aun cuando su ingreso sea mayor a la línea de bienestar.

¹⁶ Se refiere a las personas que no tienen carencias sociales pero tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

En el ámbito local se observa que los municipios de Chiconamel con 83.0% presenta el mayor porcentaje de pobreza, seguidos de Platón Sánchez con 77.6%, Tamalín con 75.7%, Tantoyuca con 74.5% y Tempoal con 71.1% tienen los porcentajes más elevados de personas en situación de pobreza en la región. Sin embargo, debido al volumen de su población, el mayor número de personas en situación de pobreza se localizan en Tantoyuca con un poco más de 80 mil personas, Pánuco con más de 58 mil personas y Pueblo Viejo con más de 32 mil. En conjunto, estos municipios agrupan al 51.79% de las personas en situación de pobreza que residen en la región de la Huasteca Alta. Además, cabe señalar que sólo en el municipio de Tantoyuca y Pánuco habitan más de 30 y 8 mil personas, respectivamente, en situación de pobreza extrema.

Respecto a la ZM Tampico, integrada por dos municipios pertenecientes a la región Huasteca Alta (Pánuco y Pueblo Viejo), en ella se concentra más de 91 mil personas en situación de pobreza (56.24% del total de la ZM), de las cuales el 85% se encuentra en pobreza moderada y el 14.99% en pobreza extrema; dentro de este último grupo, Pueblo Viejo es el municipio en la región con el mayor porcentaje de población en esta condición con el 9.2% (más de 5000 personas).

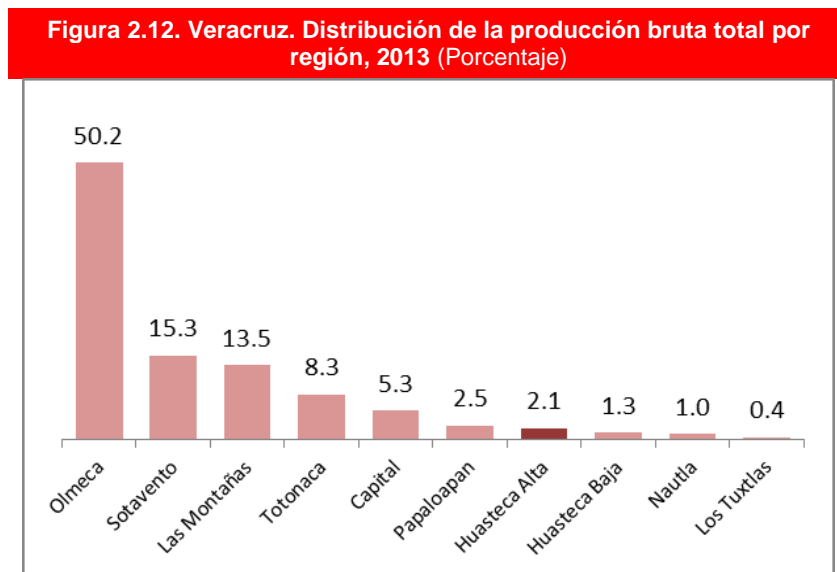
A su vez, Pueblo Viejo concentra los mayores porcentajes de población en carencia por acceso a la alimentación con más de 18 mil personas (33.3%). En carencias por calidad y espacios de la vivienda con más de 11 mil personas (19.9%) y carencia por acceso a los servicios de salud con más de 10 mil personas (18.1%).

Por otro lado, Pánuco concentra los mayores porcentajes de población respecto al acceso a la seguridad social con más de 67 mil personas (64.0%), en carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con más de 45 mil personas (46.2%) y a carencia por rezago educativo con más de 25 mil personas (23.9%).

1.3. Contexto Económico

1.3.1. Sectores Productivos

Con base en los Censos Económicos 2014, se calcula que la región genera el 2.1% de la producción bruta total del Estado (ver Figura 2.12). En la producción de la región se observa que la contribución del sector primario es poco significativa, mientras que el sector industrial genera la mayor parte de la producción en la Huasteca Alta.



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos Económicos 2014, INEGI.

De acuerdo con el sector de actividad, se observa que las actividades primarias contribuyen con el 2.4% de la producción bruta total de la región. Los municipios con mayor aporte en la producción primaria son Ozuluama de Mascareñas, Tamiahua, Pánuco, Tampico Alto y Pueblo Viejo.

El sector industrial genera el 74.6% de la producción bruta regional. El 98.3% de dicha producción se debe a la industria manufacturera, debido principalmente a la producción de la industria alimentaria, la metálica básica, la fabricación de equipo de transporte y la de productos metálicos.

La industria alimentaria contribuye con el 27.2% de la producción manufacturera. A su interior sobresale la elaboración de azúcares en los municipios de Pánuco y El Higo, así como la elaboración de leche y productos lácteos realizada en Ozuluama.

Las industrias metálicas básicas aportan el 33.0% de la producción manufacturera, debido principalmente a la industria básica del hierro y el acero realizada en el municipio de Pánuco.

Otros subsectores destacados en la industria manufacturera son la fabricación de embarcaciones y la fabricación de calderas industriales realizadas en el municipio de Pánuco.

El sector de los servicios contribuye con el 23.0% de la producción bruta regional. Los aportes más significativos se registran en los sectores de comercio al por menor y al por mayor (el 70.9% de la producción terciaria), además de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (9.4%). En este sector destacan los municipios de Pánuco, Tantoyuca, Naranjos Amatlán y Pueblo Viejo, cuya producción en conjunto representa el 82.0% de la producción bruta total del sector terciario de la región.

1.3.2. Actividades agropecuaria y pesquera

Por otra parte, con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se observa que durante 2014, en la región se sembraron 35 cultivos en cerca de 121 mil Has (8.2% de la superficie sembrada estatal). A nivel regional esta es la tercera superficie sembrada más pequeña en el Estado y el valor de su producción representa apenas el 6.6% del valor de la producción estatal.

El cultivo con la mayor superficie sembrada en la región es el maíz grano, que ocupa el 36.1% de la superficie sembrada, seguido de la caña de azúcar con 26.5%, la soya con 13.2%, el sorgo grano con 7.1% y la naranja con 6.6%. En conjunto estos cinco cultivos representan el 85.4% de la superficie sembrada en la Huasteca Alta.

De acuerdo con el valor de la producción, el cultivo más significativo es la caña de azúcar, que genera el 54.9% del valor de la producción agrícola regional. Los cultivos que le siguen en importancia económica son el maíz grano con 10.9%, la naranja que contribuye con el 7.3% y la soya con 9.7%.

En el ámbito municipal destaca que el 64.4% del valor de la producción agrícola regional proviene de Pánuco y El Higo, debido principalmente a la producción de caña de azúcar.

Con casi 771 mil hectáreas dedicadas a la ganadería (20.8% de la superficie ganadera estatal), la Huasteca Alta tiene la segunda mayor superficie ganadera del Estado. Su producción pecuaria es principalmente de ganado bovino, destacándose como la tercera región con mayor producción de esta especie (contribuye con el 12.1% de la producción estatal de bovino en pie). De hecho, el 92.9% del valor de la producción de

ganado en pie de la región corresponde a bovino. Por otra parte, la producción de otras especies ganaderas y avícolas es poco relevante en la región y a nivel estatal.

En el ámbito municipal los mayores niveles de producción pecuaria se registran en Ozuluama, Pánuco y Tempoal, que aportan el 48.8% del valor de la producción en la región.

Por otra parte, las cifras de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 indican que las principales problemáticas de los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades son los altos costos de los insumos y servicios (83.4% de las unidades productoras), las pérdidas por causas climáticas, plagas, enfermedades, etc. (78.2%) y la falta de capacitación y asistencia técnica (45.5%).

La pesca es una actividad importante en el sector primario regional. La Huasteca Alta cuenta con tres municipios costeros: Pueblo Viejo, Tampico Alto y Tamiahua, que representan el 21.2% de la longitud de la costa estatal (aproximadamente unos 150 km); además la región dispone de cuerpos de agua y ríos importantes. De esta manera, la región es la primera con mayor producción pesquera y acuícola del Estado, generando cerca del 34.6 % de la producción total.

La producción se debe principalmente a la captura de especies como ostión, jaiba, carpa mojarra, lebrancha y trucha.

1.3.3. Industria

La región es la tercera con mayor producción de azúcar en el Estado; anualmente produce más de 336 mil ton, el 15.17% del total estatal. La Huasteca Alta cuenta con dos ingenios: El Higo, localizado en el municipio del mismo nombre, tiene una capacidad de molienda de 1.7 Mt y un volumen de producción anual de 180 mil ton, por su parte el ingenio Pánuco tiene una capacidad de molienda de 1.5 Mt y una producción de 156 mil tons.

1.3.4. Turismo

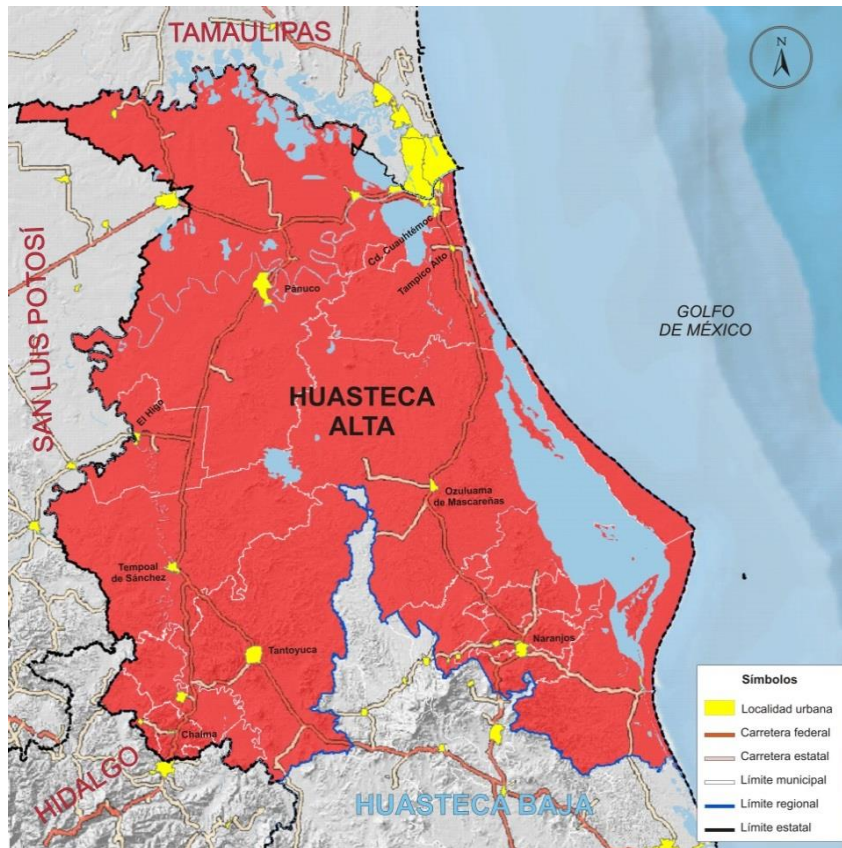
La región cuenta con 44 establecimientos de hospedaje, que representan apenas el 3.1% del total en el Estado, la menor oferta de este tipo de establecimientos a nivel regional. En 10 de los 15 municipios de la región cuentan con este tipo de establecimientos, pero la mayor parte de ellos se concentran en Naranjos Amatlán (8) y Tantoyuca (8).

1.3.5. Vías de comunicación

La región cuenta con 1,456 km de red carretera, que representa el 5.8% de la infraestructura carretera del Estado. La red está integrada en su mayoría por carreteras alimentadoras estatales pavimentadas, troncal federal pavimentada y caminos rurales revestidos. A nivel municipal la mayor longitud de carreteras se registra en Pánuco con 352 km, Ozuluama con 203, Tempoal con 159 y Tantoyuca con 146 km. Destacan cuatro ejes carreteros que sirven de enlace intrarregional e interregional (ver Figura 2.13):

- Carretera Federal No. 70 que comunica a los municipios de Pánuco y Pueblo Viejo.
- Carretera Federal No.105 que va desde Tempoal a Chalma.
- Carretera Federal No.127, que recorre de Pánuco a Tantoyuca, comunicando además a El Higo y Tempoal.
- Carretera Federal No. 180 que va de Pueblo Viejo a Naranjos, pasando por los municipios de Tampico Alto y Ozuluama.

Figura 2.13. Vías de comunicación en la región Huasteca Alta, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

La región cuenta con tres aeródromos. Uno de ellos se ubica en la localidad El Frater, municipio de Pánuco, y tiene una longitud de pista de aterrizaje de 1,070 m, el segundo se sitúa en la localidad Isla del Toro, municipio de Tamiahua y tiene una longitud de 1,000 m, el último se ubica en Cabo Rojo, municipio de Tampico Alto y dispone de 900 m de pista.

La Huasteca Alta cuenta con áreas habilitadas como puertos. Los puertos de Pánuco y Pueblo Viejo, cuya actividad fundamental es la pesca; así como el de Tamiahua, Cabo Rojo, destinado a la pesca y al turismo.

1.4. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Ubicación geográfica privilegiada con salida directa al Golfo de México.
- Presencia de áreas naturales protegidas, entre ellas, el "Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan" y el "Santuario del Loro Huasteco".
- Baja velocidad de crecimiento poblacional.
- Aumento de la población en edad productiva.
- Bajos niveles de migración nacional e internacional.
- Elevados índices de cobertura en educación básica.
- Amplia oferta laboral con vocación hacia el sector de los servicios.
- Menores niveles de analfabetismo y rezago educativo, en comparación con las otras regiones del Estado.
- Alta participación del sector industrial, particularmente de la elaboración azúcar, leche y productos lácteos; así como de la industria básica del hierro y del acero.
- Importante participación del sector servicios, principalmente en las actividades de comercio y las relacionadas con el sector turismo.
- Disponibilidad de suelo con alto potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- La segunda mayor superficie territorial del Estado.
- Amplia conectividad carretera.
- Conectividad aérea.
- Amplia disponibilidad de recursos hídricos superficiales.
- Superficie con capacidad de uso urbano para la construcción de vivienda.
- Integración municipal con la zona metropolitana de Tampico.
- El menor porcentaje de población sin derechohabencia a servicios de salud a nivel regional.
- Participación significativa del sector pesquero y la producción de ganado bovino.

Debilidades

- Elevada dispersión de la población rural.
- Desarrollo desequilibrado en los municipios.
- Baja integración municipal y baja infraestructura urbana.
- Poca oferta educativa en el nivel superior.
- Centralización de servicios en áreas urbanas.
- Altos niveles de marginación y pobreza.
- Persistencia de rezago educativo.
- Alta incertidumbre en la tenencia de las viviendas.
- Bajos niveles en el acceso a servicios de telefonía fija e Internet.
- Bajos ingresos monetarios.
- Baja producción del sector agropecuario y forestal.
- Sector agropecuario afectado por cuestiones climáticas, el alto costo de insumos y servicios, difícil acceso al crédito y pérdida de fertilidad del suelo.
- Poca oferta y afluencia turística.
- Baja calidad en materiales de construcción en las viviendas.
- Falta de acceso a la seguridad social, a servicios básicos en la vivienda y calidad y espacios en la vivienda.
- Baja tasa de participación económica.
- Baja concentración poblacional.

Oportunidades

- Restaurar y conservar de manera sustentable el capital natural.
- Desarrollar e implementar programas de uso de suelo y ordenamiento territorial.
- Ampliar la cobertura para los derechohabientes a servicios de salud.
- Ampliar la oferta educativa en el nivel superior.
- Incrementar el grado de escolaridad promedio.
- Incrementar la productividad agropecuaria para contribuir la seguridad nacional alimentaria.
- Mejorar e incrementar la cobertura y diversidad de los programas fitosanitarios.
- Fortalecer el sector industrial.
- Incrementar la productividad del sector pesquero y acuícola.
- Impulsar y diversificar el sector turístico.
- Gestionar fuentes alternas de financiamiento, para el desarrollo de diversos sectores.
- Incrementar la infraestructura en comunicaciones.
- Impulsar la actividad forestal.

Amenazas

- Afectación de la biodiversidad por el alto porcentaje de uso de suelo dedicado a actividades agropecuarias.
- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Envejecimiento poblacional.
- Alta vulnerabilidad de los municipios costeros ante los fenómenos climatológicos.
- Ubicación de la población en zonas de riesgo.
- Incremento y persistencia en el déficit de servicios básicos en las viviendas.
- Desequilibrios económicos y financieros municipales, nacionales e internacionales.
- Contaminación y degradación ambiental por la presencia de diversos agroquímicos.
- Pérdida de fertilidad del suelo.
- Aumento de los niveles de pobreza y marginación.

Siendo el mes de diciembre de 2020, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, se terminó de imprimir el presente ***Estudios Regionales para la Planeación, Región Huasteca Alta, edición 2020***. La elaboración, edición y revisión estuvo a cargo de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo, el Lic. José Rafael Cobos Moll, el Lic. Héctor Luna Ortega, la M. en G. Fabiola Carrasco Garduño, el L.E. Delfino García Trujillo, el MDRS. Félix David Loreto Bermúdez, y la Lic. Noelia Nolasco Tlache.



ME LLENA DE ORGULLO



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Planeación y Evaluación
Av. Xalapa No. 301, Col. unidad del Bosque
C. P. 91010
Tel. 228 8 42 14 00, ext. 3301
Xalapa, Ver.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/estudios-regionales-para-la-planeacion/>